Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

TERCER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA EL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2024-2027.

Acta No. 32/2026.

BIENVENIDA.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Buenos días miembros de este Honorable Cabildo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los artículos 21 fracción I, 25, 26, 31, 33 y 34 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y para efecto de iniciar los trabajos de la Tercer Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto a la cual fuimos convocados en términos de ley, solicito a la Licenciada María Edith Rosales Luna Secretaria del Honorable Ayuntamiento y Directora General de Gobierno, tome lista de asistencia y verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el quórum de ley.

PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DEL AYUNTAMIENTO.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Presidenta, procedo a realizar el pase de lista.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Presente.
SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.- Presente.
REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Presente.
REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Presente.
REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Presente.
REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Presente.
REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Presente.
REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Presente.
REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Presente.

Tengo a bien informarle Señora Presidenta que están presentes ocho Regidores el Síndico Municipal y usted, por lo que con fundamento en el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Certificado el quórum de ley que establece el artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las nueve horas con veintidós minutos del día cinco de agosto del año dos mil veintiséis, declaro formalmente instalados los trabajos de la Tercer Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este Honorable Cabildo, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
II. Declaración de apertura de la sesión.
III. Aprobación en su caso, del orden del día.
IV. Lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 27, 28, 29, 30 y 31 de las sesiones celebradas en el mes de julio del año dos mil veintiséis.
V. Participación de los ciudadanos en Cabildo Abierto, de conformidad con los artículos 73 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes y los artículos 31 y 32 del Código Municipal de San Francisco de los Romo.
VI. Presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.
VII. Asuntos Generales.
VIII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban el presente orden del día.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta, le informo que el orden del día que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE CABILDO NÚMERO 27, 28, 29, 30 y 31 DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN EL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Continuamos con el punto IV del orden del día, lectura y aprobación en su caso, de las actas de cabildo número 27, 28, 29, 30 y 31 de las sesiones celebradas en el mes de julio del año dos mil veintiséis.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Solicito se omitan las lecturas de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Quienes estén por la propuesta que hace la Regidora María Fernanda Martínez de la Cruz, sírvanse manifestarlo en votación económica.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que, según el resultado de la votación, se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura de las actas anteriormente citadas.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.– Una vez que se ha aprobado la dispensa de las lecturas de las actas 27, 28, 29, 30 y 31 de las sesiones celebradas en el mes de julio del año dos mil veintiséis, someto a su consideración el contenido de las mismas en lo general y en lo particular, para lo cual, solicito manifiesten en votación económica su aprobación.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Señora Presidenta le informo que el contenido de las actas anteriormente citadas, en lo particular y en lo general son aprobadas por unanimidad de los presentes.

PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN CABILDO ABIERTO.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el punto número V del orden del día, participación de los Ciudadanos en Cabildo Abierto.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Con su permiso Señora Presidenta y miembros del Honorable Cabildo, atendiendo a los artículos 73 y 75 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes y a los artículos 31 y 32 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, en relación a la presente Sesión de Cabildo Abierto, informo que el día miércoles veintinueve de julio del año dos mil veintiséis, la Secretaría del

Honorable Ayuntamiento publicó la Convocatoria en la oficina de Regidores, en la sala de recepción de la Secretaría del Ayuntamiento, en los estrados de la Dirección Jurídica y en redes sociales del Ayuntamiento, con el fin de que los ciudadanos se inscribieran a participar, en esta ocasión hago de su conocimiento que se inscribió una persona para participar, quien responde al nombre de María Luisa Baltazar Sevilla, misma que participará en el tema que señaló en la hoja de inscripción, para lo cual la invitamos a pasar.

Bienvenida, usted señaló en su hoja de inscripción el tema de Servicios Públicos y Desarrollo Urbano, le informo que cuenta con cinco minutos máximos para exponer al Honorable Cabildo su tema, los Regidores Norma Ninet Hernández Aguiñaga y Javier Hernández Parga son los titulares de las Comisiones relacionadas con su participación, por lo que al finalizar los Regidores y la Presidenta Municipal le responderán sus dudas en caso de que las haya y tomaran nota de los proyectos y propuestas que presente, adelante.

C. MARÍA LUISA BALTAZAR SEVILLA.- Buenos días, agradezco mucho la oportunidad, muchas gracias por el espacio, mi tema, mi preocupación principal es ahorita el de la basura, yo vivo en San José del Barranco, pasando la vía y veo con mucha tristeza que todos los días al levantarme o al regresar del trabajo, las calles están llenas de basura, los contenedores, cuando los pepenadores van a hacer su colecta de lo reciclado dejan la basura afuera, hay gente que deja la bolsa de basura con comida colgada del contenedor, eso genera que los perros las rompan y eso es algo molesto, creo que no nada más para mí, creo que para todos los ciudadanos, cuando se instala el tianguis, hace falta mucha cultura para depositar la basura en su lugar, mi tema principal sería ese, yo sé que el trabajo no nada más es del Gobierno, tenemos que trabajar con la ciudadanía, nosotros como ciudadanos si hacer una campaña, mi propuesta es hacer una campaña en las escuelas, en los negocios, en las casas donde podamos decirle a la gente, no tires basura, tírala en el contenedor, creo que ayudaría mucho para nuestro Municipio, nuestro Municipio está muy bonito, está creciendo mucho, están haciendo muchísimas obras que le están dando un aspecto increíble, pero también está el tema de la basura, que demerita mucho, ese sería en parte el tema de la basura y el otro que tengo, vivo en San José del Barranco como les comenté, el paso peatonal que tenemos es un tanto peligroso, las motos pasan a toda velocidad, las bicicletas pasan sin precaución, nosotros somos peatones, a mí me gustaría la propuesta, creo que es en beneficio también de todos, porque ahí cruzamos personas de todas las edades, niños que van a la escuela, personas en sillas de ruedas y las motos, las bicicletas no nos respetan, me ha tocado recientemente ahora que pusieron la barda, ver cómo dos personas han sido accidentadas ahí, no sé si tengan conocimiento de eso, pero ha sido por eso, por la falta de conciencia de los que van cruzando

ahí, nos falta iluminación también en esa parte y no sé si lo puse también en el escrito, lo de la contaminación visual, si había forma de que en lugar de poner un grafiti obsceno se pusiera un espacio de expresión para que se pudieran tocar temas culturales, temas de nuestra identidad, temas que nos lleven a expresarnos como comunidad, como sociedad, como personas que queremos un bien para nuestro Municipio y queremos dejar algo, una herencia, yo como mamá y ya es de persona mayor quiero dejar una herencia para mis hijos, para mis nietos, pero una herencia cultural que sea un legado para futuras generaciones, no nada más un grafiti que sea ofensivo.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Secretaria, voy a dar respuesta a los temas, compañeros Regidores, en cuanto al tema que nos manifiesta de hacer algunos murales, la Instancia Municipal de la Juventud trae unas actividades, este es el mes de la juventud y la Instancia Municipal trae una actividad en cuanto a plasmar murales, va a salir la convocatoria para que justo lo que usted comenta en relación a que sea algo cultural, algo que lleve un mensaje sobre todo para los jóvenes, en ese sentido van a participar, se va a abrir la convocatoria, el segundo, el del paso peatonal que está a la altura de con ustedes en San José de Buenavista, ese paso peatonal lo hizo FERROMEX derivado al exceso que había en cuanto a robos de grano y de diferentes tipos a los trenes, ellos lo hicieron, lo construyeron, nosotros estamos esperando a que nos hagan entrega porque lo primero que le pondríamos sería iluminación, porque en la noche sí se vuelve una cueva de lobos donde sí han tratado de asaltar a algunas personas y buscaremos la forma aunque no le podríamos limitar el paso a las bicicletas porque justamente en ese sentido fue que se hizo ese paso peatonal para que no dieran la vuelta hasta la Avenida Sauce o Revolución, entonces estamos esperando que nos hagan la entrega para ver qué medidas podemos tomar, al grado de que tendremos que poner una patrulla ahí permanente para evitar que haya robos, eso en cuanto al puente y en cuanto a la otra campaña que usted nos recomienda, le tomaremos la palabra para justamente hacer una campaña donde haya la cultura de limpieza tanto del ciudadano, porque Servicios Públicos a través de su sus cuadrillas de limpia trabajan demasiado, pero si no colaboramos todos, pues no se ven los resultados, le vamos a tomar la palabra, vamos a lanzar nuevamente una campaña, aunque ya lo hemos hecho pero créame que le agradecemos mucho su interés que tiene porque las cosas en el Municipio tengan un buen destino y además también, como usted lo manifiesta, es en beneficio de todos, de grandes chicos y muy grandes, entonces esas tres cosas son mi respuesta.

C. MARÍA LUISA BALTAZAR SEVILLA.- Gracias le agradezco.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Como lo dijo la Presidenta, antes que nada Señora María Luisa, ya le había comentado, nos topamos justo cuando se estaba registrando, externarle el gusto que me da y seguramente también a mis compañeros, la participación de la gente de las ciudadanas como usted, que le importan su entorno, que le importa su Comunidad, su Municipio y esta es una dinámica pues muy democrática para la gente, el poder escuchar las inquietudes de todos y cada uno de ellos y esta es de las partes de las bondades que tiene el Cabildo Abierto, le agradezco que se haya inscrito y que participe, creo que la Presidenta ha sido muy clara en la respuesta que ha dado, sumarle nada más un poquito que el tema de la recolección de basura y de los vendedores que usted mencionó, precisamente hace unos momentos estábamos platicando sobre el tema de cómo manejarlo, cómo autorregularlo previo a usted precisamente a los comentarios que usted maneja y nada más sumarle a lo que comenta la Presidenta, supervisarle que se lleve a cabo esas campañas que nos estamos comprometiendo todos para que se realicen y tratar de mejorar un poco más, porque sí está muy saturado ya el trabajo que tienen las cuadrillas de Servicios Públicos y de limpieza, para que sí hay un servicio integro por parte de nosotros, pero que también la Comunidad tenga participación con eso, igual no sé si se puedan sumar a los Comités Vecinales para poderles transmitir las inquietudes, de mi parte sería todo y bueno, nada más agregar en una cuestión ya de lo de Desarrollo Urbano, que también este Cabildo está muy comprometido con la cultura, es este nos alegra también que gente como usted también tenga esa visión de que un espacio sea intervenido de una manera más cultural, de una manera estructural.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias Regidor, Regidora Ninet por favor.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Hola muy buenos días Señora María Luisa, pues atendiendo a los puntos que usted está aquí expresando, me da mucho gusto que personas como usted, ciudadanos como usted, estén preocupados por la Comunidad y bueno, también siento que mis compañeros ya expresaron una parte muy clara de lo que se puede hacer y lo que se va a hacer en el Municipio, yo presido la Comisión de Cultura, entonces obviamente podríamos hacer mancuerna con el proyecto que ya tienen en juventud y también sumar a la Comunidad por medio de Comités, por medio de difusión, sumarnos todos, podrá hacer este tipo de expresiones culturales que bueno, van a llevar un legado en el futuro para nuestras futuras generaciones y pues también estar sumados todos, que todos seamos conscientes de cuidar nuestro espacio, principalmente porque, por ejemplo, personas pueden

estar viviendo en esas zonas cerca donde pueden ser los murales, pero también que los ciudadanos se preocupen por cuidar, que los ciudadanos digan eso nos pertenece, tiene un sentido de pertenencia y cuidarnos todos, no solamente el tema de la policía, el tema de Gobierno son responsables de esto, no, también los ciudadanos debemos estar inmiscuidos, que bueno que también lo plantea, sí me da mucho gusto, por otro lado, hacer difusión por medios de los comités, por medio de otras de difundir el tema de la recolección de basura, lo mismo, cuida tu metro cuadrado, cuida todo ese espacio, cuida tu frente de tu casa, limpia, barre, no todo es el Municipio, reitero, siempre cuando una Comunidad está en concordancia con Gobierno y somos conscientes como sociedad, podemos lograr muchísimas cosas, mucho más allá de solamente plantear un proyecto y ahí se ve y vámonos, no, que esto sea temporal, que sea de por vida, ojalá, pero que la gente seamos conscientes, seamos conscientes de esta situación y pues bueno, doy la apertura señora, cualquier situación, la verdad que yo estoy inmiscuida en mis actividades de cultura, me encantaría también formar parte de este tipo de proyectos y pues cuenta conmigo, estamos a la orden.

C. MARÍA LUISA BALTAZAR SEVILLA.- Muchas gracias.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias Regidora, Regidora Claudia.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Nada más agradecerle, yo me sumo a las felicitaciones que le hacen mis compañeros Regidores, sobre todo quienes atienden las Comisiones, decirle que de parte de este Cabildo existe un compromiso, como ya lo repetía, tenga la seguridad que vamos a trabajar en relación a los temas que nos solicita, tenemos la voluntad de hacerlo y pues nuevamente la felicito por tomarse el tiempo de estar aquí y que se interese en las cuestiones públicas de la Comunidad en la que usted vive.

C. MARÍA LUISA BALTAZAR SEVILLA.- Y buscar una manera activa de participar, porque como dijo la Regidora, no nada más es el Municipio, como ahorita yo vi que pasó la cuadrilla de limpieza, ahí donde pasé, el puentecito está limpio, desafortunadamente como que pasó la cuadrilla y luego pasó alguien y tiró la basura, entonces nos falta mucha cultura, eso sería lo principal, hacer hincapié en que tenemos que depositar la basura en su lugar, eso va a llevar consecuencias, yo estoy viviendo ahí, he sufrido tres inundaciones a causa de la basura, que la basura se va a las coladeras, es imposible que el Gobierno llegue y me diga, está bien, te vuelco a amueblar tu casa, no se puede, pero ¿quién sufren las consecuencias? Nosotros, porque

somos los que estamos batallando con la inundación, somos los que batallamos porque pasamos y ahí está la basura y yo en lo personal le puedo decir que yo si tiro mi basura, que yo sí barro mi frente, que yo planté un árbol de enfrente de mi casa, pero falta más acción, que tengamos más acción todos como ciudadanos, una responsabilidad y sería bueno hacer una campaña que pudiéramos participar todos activamente.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Nada más para hacer hincapié, ¿y cómo se llega a este tipo de concientizaciones? campañas escolares, de la misma familia, hay que concientizar desde el sentido en calle y escuelas, vamos a ver esto, el tema de la basura, hay que apartarla, cómo cuidar el agua, cómo cuidar el tema de no tirar basura, los valores, también viene desde casa, también importante, obviamente creo que es la más importante desde casa, entonces pues sí, plantear esto, que haya acción desde escuelas, concientización también en calle con los Comités, creo que es la manera en que el Gobierno se puede inmiscuir y más allá las familias, tener bien inculcado ¿qué queremos tener como familias? y también como sociedad ¿qué queremos dejar a nuestros hijos?, es cuánto.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Rápidamente, felicitarla por estar interesada en todos los problemas también del Municipio, que bueno, ojalá que hubiera más gente con usted señora, es una preocupación constante y de muchas personas, pero muy pocas se atreven a hacer algo para solucionarlo, por eso la felicito y le dio usted al clavo, al punto que yo quería llegar, el Municipio pues tiene obligaciones, pero también los ciudadanos los tenemos y yo soy un defensor asiduo de los derechos de los ciudadanos, porque pues para eso está el Gobierno, para solucionar los problemas, hay que ver la manera en que el Municipio pueda darle solución a todas las solicitudes que usted nos está haciendo, es nuestro deber hacerlo pero por otro lado, también siempre he insistido en que los ciudadanos tenemos también gran responsabilidad y precisamente ahí es donde puede estar el verdadero cambio, porque nosotros no pasamos de una administración ni de un buen gobierno o un mal gobierno y hacer lo que le corresponde, pero los ciudadanos sí tienen la facultad de poder cambiar las cosas desde raíz, en este caso yo he visto que el problema también de la basura no viene tanto del Municipio, hay un buen servicio de limpieza, tanto de las cuadrillas que están haciendo un gran esfuerzo, se levantan a las cinco de la mañana las señoras en su mayoría son mujeres o todas son mujeres y hacen un gran esfuerzo para mantener limpio el Municipio, es imposible estar en todos lados, yo sé que por ese lado también no vamos a poder lograrlo, porque la cantidad de basura que se genera es grande, el servicio de recolección, creo que hasta el momento, a pesar de las carencias que tenemos de los camiones recolectores, es bueno también, se está

haciendo un buen trabajo, he visto que el problema está tanto en la ciudadanía como con los, hace rato usted lo comentaba, con los recolectores de basura, con los pepenadores, llamados coloquialmente, hay que darles una capacitación a estas personas, nos hacen un beneficio tremendo ambiental porque nos quitan basura de los contenedores, nos dan más espacio para poder seguir echando más basura al contenedor, por ese lado benefician también al ciudadano y benefician al Municipio porque le están ayudando a chambear, a llevarse eso y por otro lado, ambientalmente nos benefician porque esa basura la están reciclando, lo que realmente es la basura pues la convierten en residuos reciclables, en productos reciclables y hay que entenderlo así, hay que darles el crédito, nada más les falta un poco de orientación, yo creo que podemos trabajar por ese lado por parte de los Regidores que tienen la Comisión, en el caso de mi compañero Javier para que a través de la Dirección de Servicios Públicos se pudiera dar una prestación a los pepenadores, sé que ya se hizo o sé que ya se hace, pero que sea más incisiva, más dirigida a ese tipo de personas para que puedan responder de la manera adecuada, que hagan su trabajo como debe ser, que no dejen tiradero de basura, que bueno que le tocó venir en este mes que es el mes de la juventud, creo que va a ser muy buena opción que los mismos jóvenes puedan involucrarse y colocar a las pandillitas de los chavitos que andan por ahí metidos, que empiecen a direccionarse en cuestiones de cultura y no tanto en cuestiones de vandalismo, que buen, enhorabuena, que bueno que se preocupa por los problemas del Municipio.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias Regidor, ¿alguien más?

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Reconocer el que haya venido aquí a este Cabildo Abierto, en esta ocasión solamente tuvimos la participación de usted y pues bueno es de reconocerse que esté interesada en los temas comunitarios del Municipio, el artículo 115 de la Constitución establece que una de las atribuciones de los Ayuntamientos es la prestación de servicios públicos y uno de ellos, pues bueno, es la recolección de basura, la verdad es que, como ya lo dijo la Alcaldesa y mis compañeros, se ha hecho un arduo trabajo por parte de Servicios Públicos y reitero lo que usted dice, es compromiso también de la ciudadanía, me da mucho gusto que la Alcaldesa haya hecho compromisos y me sumo con usted, hay que darle seguimiento para que se lleven a cabo estas acciones, en cuanto a la campaña de prevención en las escuelas, en los comités comunitarios, vamos dándole seguimiento para que realmente su visita pues cobre frutos en este Cabildo, porque vino a la mesa correcta donde deben exponerse las cosas aquí en éste Cabildo, muchas gracias.

C. MARÍA LUISA BALTAZAR SEVILLA.- Pues muchísimas gracias a todos.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Agradecerle y manifestarle lo que ya mis demás compañeros le dijeron, para nosotros es muy grato cuando la ciudadanía trabaja de la mano con nosotros, nosotros cumplimos una misión como Gobierno, pero también como ciudadanos del Municipio de San Francisco de los Romo, muchas gracias, señora, tenga la seguridad de que le vamos a dar seguimiento a los temas.

C. MARÍA LUISA BALTAZAR SEVILLA.- Gracias, muy amable, yo traía todo por escrito, los nervios me ganaron, perdón, ¿a quién se lo dejo?

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Aquí.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Pues lo hizo muy bien.

C. MARÍA LUISA BALTAZAR SEVILLA.- Gracias, vuelvo a tocar lo de la basura, yo pensé que podría ser factible, me decían mis hijas ¿por qué no separar los residuos? les digo, es imposible, ya se ha hecho en muchos Estados, en muchos Países y no se logra, yo pienso que lo mejor sería que en casa separen la basura orgánica para que así la inorgánica llegue limpia al recolector y no se contamine, evitamos la mosca, evitamos también los malos olores y yo deposito mi basura que es la orgánica, la que genera olores y moscas la pongo en una bolsita apretada, la bolsa también no la vamos a poder evitar, somos una sociedad muy consumista y siempre pedimos la bolsa, entonces la bolsa siempre creo que la vamos a tener, entonces pues convertirla en un bien en vez de algo malo.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Y bueno, también se ve, por ejemplo otros conocimientos sobre la basura y no orgánica, lo que hacemos por ejemplo un grupo de amigos y yo es juntarla y uno de mis amigos tiene una granja, hace composta o yo decía en casa, tengo plantas y las cáscaras de naranja, lo que sobra lo pongo en la misma plantita, se va consumiendo y se va desintegrando, también eso creo que nos falta, un criterio también propio, nos falta también investigar, tener el interés, pero hay muchas cosas que se pueden hacer y tal vez estamos un poquito cerrados a lo que se podría hacer.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- A lo mejor con usted iniciaríamos como un comité vecinal y de ahí partir a Fraccionamientos, Comunidades, etcétera, pero decirles, que desde que barran su frente hasta que tiren la basura donde va.

C. MARÍA LUISA BALTAZAR SEVILLA.- Exactamente, porque desafortunadamente a veces veo que barren el frente, pero dejan el agua en la canaleta, entonces los negocios como son las carnicerías, pollos asados, esa grasa se pudren, cuando tú vas bajando huele súper mal, no hay coladeras suficientes como para que o desnivel de las calles no está tan adecuado como para que se vaya, cuando haces el corredor cultural ¿cómo hay de basura después de la fiesta? hay un baile y eso es un, perdón la palabra, es un muladar después del baile, no tengo la conciencia, yo soy ciudadano de agarrar mi botella de agua, mi botella de cerveza e ir a tirar a un bote, uso la plaza cívica como basurero y creo que no es válido, tenemos una plaza cívica muy bonita, hay muchos trabajos bonitos, pero no lucen por la basura.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Rápidamente otra vez, nada más comentarle y no sé si ya lo sabía, casi a todas las Colonias, más bien todas las colonias tienen un Comité Vecinal, yo siempre saco a colación esto de los comités vecinales porque hay cuestiones que solamente la ciudadanía, los ciudadanos de a pie son los que pudieran dar una verdadera solución a todo esto, entonces, pues tratar de acercarse a los Comités, que a través de esos Comités pueden solicitar cosas que a lo mejor el Gobierno las solicita, pero se hace caso omiso, tratando de generar conciencia a través de los mismos ciudadanos, cuando un ciudadano le pide a otro de buena manera, sin generar un problema, creo que es cuando uno genera conciencia y eso sí es cierto, estoy tirando más grasas, estoy tirando mi basura, no estoy consciente de que le estoy haciendo daño a mi vecino, pues de aquí en adelante lo voy a hacer, eso es muy bueno, la otra es lo que le comentaba a su hija, no dejen de separar los residuos, no nada más los orgánicos de todo tipo, ¿por qué? porque déjenme les digo una cosa, aunque no tenemos un sistema de separación de residuos en el Municipio, sí tenemos a estas personas que yo les comentaba, a veces nos dañan un poquito porque no saben hacer su trabajo y dejan un tiradero, pero la verdad es que nos están haciendo un bien muy grande y cuando ustedes separan los residuos, cuando nosotros en verdad separamos los residuos, a ellos los estamos beneficiando porque no sé si les ha tocado, ellos literalmente se avientan un clavado al contenedor, entonces buscan desde el fondo lo que pueden ellos reciclar, si nosotros nos diéramos a la tarea toda la ciudadanía de separar, pues esto sería un trabajo concreto para los pepenadores, ¿verdad? entonces si ahorita se recicla un treinta por ciento, un veinte por ciento de lo que llega al contenedor, pues una vez separando se puede reciclar un ochenta, noventa por ciento de lo

que llegue, entonces no dejen de hacerlo, esto es un tema también para el Comité, ojalá que pudiera contactar al Comité Ciudadano de su Colonia.

C. MARÍA LUISA BALTAZAR SEVILLA.- ¿Cómo ubico a ese Comité?

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Si gusta, a través del Licenciado, le da los datos.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Le comento porque sobre todo personas como ustedes son las interesadas en hacer todo esto, las que se dan su tiempo para venir a platicarlo aquí a la mesa, personas que pueden lograrlo también ante el Comité Vecinal, obviamente los del Comité Vecinal, pues también son personas interesadas porque ya el hecho de participar en el Comité ya demuestra que tienen mucho interés en participar, qué bueno que concuerdan en eso y creo que pueden llegar a lograr mucho y obviamente como le comentaba a través de las Comisiones y a través del Gobierno, pues también que el Municipio haga lo que le corresponde, porque sí, efectivamente también tienen la responsabilidad de hacerlo, pero sí, eso del reciclaje, si háganlo, hagan la separación porque representa mucho beneficio.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Muchas gracias, Señora.

PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más ciudadanos para participar en la presente Sesión de Cabildo Abierto, continuamos con el punto número VI del orden del día, presentación de los Informes en término de los artículos 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes, los cuales serán presentados por orden de lista.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Les recuerdo que el informe se presenta a manera de síntesis, en un tiempo máximo de tres minutos, de conformidad a lo establecido en el artículo 72 del Código Municipal.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.- Con su permiso, Presidente y Honorables miembros de este Cabildo, en cumplimiento con mis responsabilidades, en base a lo dispuesto en el artículo 72 y 84 fracción IV del Código Municipal de San Francisco de los Romo y como Regidora titular de la Comisión de Gobierno y Hacienda Pública, me permito presentar el

informe mensual correspondiente a las actividades realizadas en el mes de julio del presente ejercicio fiscal, en cuanto a las actividades más sobresalientes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se brindaron cuarenta asesorías jurídicas a la población en general de este Municipio, se brindan cuarenta asesorías a diferentes áreas de la Administración Pública Municipal, se informa al Juzgado Mixto de Pabellón de Arteaga sobre la publicación de seis edictos y se realizan cinco contratos de arrendamiento entre particulares, en cuanto a las actividades del Órgano Interno de Control se asistió a la capacitación del nuevo modelo de transparencia y protección de datos personales, se asiste a la Asamblea Plenaria de Alianza Estados, Municipios, se atienden y responden diez solicitudes de transparencia, se realizan las gestiones necesarias para la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia y se notifica las áreas sobre la declaratoria semestral del índice de expedientes clasificados como reservados, en cuanto a la Sindicatura Municipal, se reciben y atienden a sesenta y cuatro personas en la oficina de Sindicatura, se expiden seis precartillas del Servicio Militar Nacional, se emiten cuarenta y cinco constancias de identificación de ganado por las Comisarías, Delegaciones, así como por la oficina de Sindicatura, se realizan cuarenta y un asesorías jurídicas, se realizan diecinueve citaciones para conciliación y se realizan cuatro devoluciones de bienes puestos a disposición ante la autoridad, finalmente, en cuanto a la Secretaría del Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, durante el mes se llevan a cabo cinco sesiones, siendo la ordinaria y cuatro extraordinarias, se certifican seis documentos que emite el Municipio y se atienden aproximadamente a cuatrocientas cincuenta personas, donde incluye la atención personal de la Secretaría del Ayuntamiento, así como del Subdirector del Ayuntamiento, a las personas que así lo soliciten para los diferentes trámites dentro de la Secretaría, es cuanto Secretaría.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Buenos días a todos, con el permiso del Honor cuerpo del Cabildo, me permito dar lectura a una síntesis del informe mensual de actividades correspondiente a la Comisión de Desarrollo Social, Obras Públicas y Asuntos Metropolitanos a mi cargo, iniciamos directamente con Obras Públicas Municipales, en la Subdirección de obras públicas se dio trámite al proceso de licitación y contratación de las siguientes obras, rehabilitación de la calle, pavimento, señalética, alumbrado público, redes de drenaje y red de agua potable en la calle 16 de septiembre del tramo de la carretera al libramiento Luis Moya hasta la calle 10 de noviembre en la Colonia 28 de Abril, nada más hacer una aclaratoria y esto es lo que ya va a comenzar, la licitación ya está autorizada, el mes pasado se había metido la licitación esta vez ya está autorizado, ya va a iniciar, ahora sí esta obra, también el tramo de 10 de noviembre, en la Colonia 28 de Abril y en la calle Primero de Mayo desde Libramiento Luis

Moya hasta la calle 21 de marzo, así mismo en la calle 5 de Mayo desde Libramiento Luis Moya hasta la calle 21 de marzo y las mismas acciones en la Comunidad de la Estación Chicalote, en calle Sinaloa, el tramo de calle Zacatecas, también en la calle Seguridad Pública, desde la calle Justicia hasta la calle Educación en el Fraccionamiento San José del Barranco, en esta obra sólo se actualizo el alumbrado público, no se va a poner alumbrado porque hay un alumbrado en esa parte, se atiende la calle Salud en la Comunidad del Tepetate, la calle Viñedos de Santa Rita en Ex Viñedos de Guadalupe, la calle Felipe Ángeles y por último la privada Colón en la Zona Centro de la Cabecera Municipal, esta última, nada más, es la red de drenaje y agua potable y alcantarillado, en lo correspondiente a la Jefatura de Supervisión, se continúan los trabajos de obra de regeneración urbana de Avenida Sauce, también trabajos de rotulación de los gimnasios de box en el Fraccionamiento Los Lidios, se concluyó con el alumnado público en la carretera 45, la 71 y la 25, se llevó a cabo la reunión del Condominio Castello para la actualización de dictámenes de las diferentes etapas, se solventarían de observaciones en ese Fraccionamiento, en lo referente al trabajo con el personal de mantenimiento y conservación, continúan los trabajos de jardinería e iluminación del gimnasio de box, continúa la rehabilitación del Edificio CANFELI, apoyo en mantenimiento a velarias de escuelas, recolocación de adoquín en falla del Puertecito de la Virgen, bacheo en diferentes puntos del Municipio, ahora pasamos a la Coordinación de Gestión Social, donde se realizaron doce traslados en el camión Municipal, se realizaron veintidós visitas domiciliarias para apoyo a rezagos en adeudos a recibos de agua a través de estudio socioeconómicos, se brindó un apoyo de gastos funerarios y desde el fondo de social se apoyó a nueve personas con las despensas, dos personas con material médico, tres familias con material de construcción y dos apoyos para compra de dulces, además de donación de una andadera para adulto mayor y entrega de medicamentos a familias con escasos recursos, en lo correspondiente a la Dirección de Desarrollo Social, Económico y Agropecuario y directamente en el Departamento de Desarrollo Agropecuario, se continúa con el seguimiento sobre el estatus del gusano barrenador del ganado en el Estado, realizando brigadas para desparasitación contra el gusano barrenador del ganado en Rancho Nuevo y Amapolas del Río, se publicó la convocatoria de apoyo al mejoramiento Comunitario, se brindó apoyo a productores que buscan solicitar apoyo en las ventanillas de SEDRAE y en el Departamento de Desarrollo Económico se realiza una feria de empleo contando con nueve empresas, las cuales ofertaron cincuenta y tres vacantes, tuvimos la asistencia de ochenta y nueve solicitantes, se realizó la convocatoria para el programa impulso al comercio, estuvieron atendiendo comerciantes para la recepción de documentación necesaria y se realizó una reunión con los doscientos cincuenta comerciantes beneficiados con el programa impulso al comercio, se les explicó cómo se requería su comprobación y fecha de

entrega, tanto de la comprobación como de la entrega de apoyo, se inició con los cursos de verano en las casas de la ciencia, tanto en Cabecera Municipal y en Puertecito de la Virgen, se atendieron cinco reportes del 070 por parte del Gobierno del Estado, direccionados por las distintas áreas correspondientes y se atendieron en ventanilla alrededor de 452 personas a quienes se les proporcionaron las vacantes disponibles, canalizando a las empresas a un ochenta y cinco por ciento de los atendidos, es cuánto.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.- Buenos días miembros de éste Honorable Cabildo, me permito presentar el informe mensual correspondiente al mes de julio en las comisiones que presido, con su permiso Secretaria, durante el mes de julio la Coordinación Cívico Cultural desarrolló diversas actividades orientadas a fortalecer los valores cívicos y fortalecer la cultura en el Municipio, entre las acciones realizadas destacan la organización semanal de los honores a la bandera, la realización del certamen de coronación de los candidatos a rey y príncipes de las fiestas patronales en la comunidad del Tepetate, así como la organización de eventos culturales en el marco de las fiestas patronales en honor a Nuestra Señora del Refugio, llevados a cabo en las Delegaciones La Escondida, Puertecito de la Virgen y la Comunidad de Viñedo Guadalupe, estas actividades contribuyen al fortalecimiento de la Identidad, la participación ciudadana y la difusión de las tradiciones del Municipio, en cuanto a Fomento Deportivo, durante el periodo que se informa, la Coordinación de Fomento Deportivo realizó diversas acciones para promover las actividades físicas, la sana convivencia y el fortalecimiento del deporte en el Municipio, destaco la transmisión en vivo de los partidos de la selección mexicana con dinámicas recreativas y actividades familiares, la organización y participación en eventos deportivos durante las fiestas de las Comunidades de la Escondida y Viñeros Rivier, así como la entrega de uniformes a la escuelita de béisbol, así mismo se dio la continuidad a las ligas y torneos Municipales de fútbol, fútbol rápido, fútbol solo y basquetbol y béisbol, incluyendo la clausura y premiación de la liga nocturna de fútbol sala, también se fortalecieron las actividades de iniciación deportiva en futbol, basquetbol y béisbol, beneficiando a cientos de niñas y niños, también jóvenes mediante entrenamientos permanentes y su participación en competencias, estas actividades contribuyeron al desarrollo deportivo, la integración social y el fomento de estilos de vida saludables, consolidando espacios de represión y participación para habitantes de la Cabecera Municipal y de diferentes Comunidades y en cuanto al Desarrollo Urbano, en cuanto a trámites de licencia de compatibilidad, se obtuvieron ciento treinta y dos, licencias de construcción veinticuatro, informes uno, subdivisiones dos, terminación de obra tres, ocupación de vía pública o dictámenes veintiuno, números oficiales setecientos siete, panteones once, anuncios

publicitarios uno, dictámenes expedidos a Gobernación para aperturas de establecimientos comerciales diecisiete, un total de trámites de novecientos veintidós, es cuánto.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.- Con el permiso de mis compañeras y mis compañeros de este Colegiado, me dispongo a dar lectura a mi informe correspondiente al mes de julio sobre la Comisión de Servicios Públicos, Ecología y Juventud, comenzamos con Servicios Públicos y Ecología, comentarles que fueron atendidas gestiones de iluminación, toma de corriente, cableado e instalaciones en las Comunidades como El Puertecito de la Virgen, Viñedos Rivier, Macario J. Gómez, Paseos de la Providencia, Borrotes y Cabecera Municipal, también fueron atendidos seis reportes de luminarias, tres apoyos de instalación y mantenimiento de alumbrado, se entregaron un total de tres constancias de quema de horno y fueron atendidos trece reportes de arbolado urbano, veinticinco derribos y veinte podas de árboles, en panteones se atendieron ciento veinticuatro trámites diversos, por parte del Departamento de Control Animal se entregó material informativo en distintas Comunidades del Municipio para el fomento a las culturas de respeto y bienestar animal, asimismo se realizaron treinta y un consultas médicas y veintinueve reportes ciudadanos fueron atendidos, comentarles que la Instancia Municipal de la Juventud, respectivamente en la Casa Joven, se continua con las actividades y talleres implementados de los cuales se impartieron ocho clases de inglés, diez clases de computación, cuarenta y dos clases de dibujo, a su vez se realizaron ocho entrenamientos de futbol y el boxeo dieciséis clases de acondicionamiento físico y técnica deportivo, también comentarles que se continua con la atención y orientación psicológica, llevando a cabo veinte sesiones, contribuyendo hacia el fortalecimiento y desarrollo emocional y habilidades para afrontar situaciones cotidianas de los jóvenes del Municipio, comentarles que durante este mes también se hicieron diversas reuniones para la organización y realización de las actividades que se llevarán a cabo durante el mes de la juventud que se llevaran a cabo en agosto, nada más ahí quiero terminar haciendo extensa la invitación que ya se les hizo llegar a todos los compañeros a las actividades que va a tener la Instancia de la Juventud, es cuánto Secretaria.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- En cumplimiento de mis atribuciones como Regidor y con fundamento en lo establecido en los artículos 72 y 84 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, me permito presentar ante este Órgano el informe de actividades correspondiente a la Comisión de Seguridad Pública, Movilidad Municipal y Protección Civil correspondientes al mes de julio dos mil veintiséis, en cuanto a la Dirección de Seguridad Pública y Movilidad Municipal se amplió el programa reintegra con cinco lugares más, este

programa contempla el tratamiento y rehabilitación de personas que cuentan con dependencia a sustancias tóxicas, en total han sido beneficiadas cuarenta y cinco personas, el programa cubre el costo total del tratamiento, asimismo está en coordinación con el Centro Estatal de Prevención, se llevó a cabo la clausura del primer módulo del taller de lengua de señas mexicana, se benefició a diez elementos, quienes forman parte de la policía rosas, ciclo policías y personal de prevención del delito, además se llevó a cabo también en redes sociales la campaña denominada, tu seguridad en lengua de señas, se realizó el programa Policía por un día, Héroes de San Francisco, se apadrinó a un niño para participar en actividades de Seguridad Pública, elementos de Seguridad Pública recibieron el curso de policía de proximidad turística, además se llevaron a cabo recorridos de Seguridad en Parques Industriales que se realizan todos los días, quiero hacer mención que el informe en esta ocasión viene incompleto, no se me reportan cifras de la operatividad de esta Dirección, personas detenidas puestas a disposición del Ministerio Público, ni infracciones, etcétera, respecto a Protección Civil se realizaron treinta y seis inspecciones a diferentes establecimientos y empresas pertenecientes al Municipio, se llevaron a cabo diversos traslados asistidos a personas enfermas del Municipio, cobertura de fiestas patronales, eventos culturales, religiosos y deportivos entre ellos, las fiestas patronales de la Comunidad Tepetate, ceremonia de primeras comuniones y confirmaciones en el Auditorio Guadalupe Posada, fiestas patronales de la Delegación La Escondida, quema de pólvora en Comunidad La Concepción, maratón en la Comunidad Viñedos Rivier y entrega de apoyos a escoltas escolares, también se llevó a cabo la cobertura del corredor comercial y cultural, la cobertura a diversos eventos de graduación en el Auditorio Guadalupe Posada y en diversas ubicaciones del Municipio, Instituciones del Municipio, asistencia al evento conmemoración del día Nacional de Combatientes e Incendios Forestales, además la cobertura de los eventos de inauguración de las luminarias, atenciones a enjambres, atención a diversas personas lesionadas en accidentes, atención de postes en riesgos de colapso en la carretera 25 a la altura de Pico Gas, atención de reporte de domicilio en riesgo de colapso en Valle de Aguascalientes, atención de contenedores a incendios y atención de diversas fugas de gas, es cuánto.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.- Buenos días miembros de este Honorable cabildo, del informe mensual respecto al mes de julio, hoy doy lectura en las Comisiones que Presido, en cuanto a la Comisión de Salud, lo más destacado, fueron atendidos más de ciento veintiocho servicios de emergencia, en ginecología tenemos nueve, servicios de trauma sesenta y cuatro que son accidentes vehiculares, atropellos, quemaduras, etcétera, complicaciones diversas por enfermedades fueron cincuenta y cinco, como infarto, dolor abdominal, convulsiones,

etcétera, suicidio cero, entre ellos también se reporta que hay servicios cancelados o de falsa alarma que fueron nueve, estado de pacientes estables noventa y ocho, pacientes en estado crítico diez, estado de paciente grave ocho y fallecidos tres, en cuanto al Departamento de Control Sanitario y Rastro se realizaron treinta y dos dictámenes a los diferentes giros de establecimientos y locales de los Municipios, se atendieron quince reportes en diferentes domicilios dentro del Municipio, se llevó a cabo cinco capacitaciones de brigadas de Seguridad e higiene, se llevó a cabo la visita y revisión de los tianguis del Municipio de San Pancho, se asistió a la reunión que se llevó a cabo en la Instancia Municipal de la Mujer con el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, es cuánto.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Con el permiso de este Honorable Cabildo les voy a dar a conocer las actividades del mes de julio por parte de la Instancia de la Mujer, se concluyó el taller integración y sana convivencia impartido al grupo de barrido manual de Servicios Públicos y se comenzó uno nuevo con el mismo tema dirigido al personal de intendencia, se dio inicio de clases de guitarra dirigidas a toda la población del Municipio, se capacitó al personal de la Instancia en el tema primeros auxilios psicológicos, se acercó a las Comunidades de Chicalote y La Concepción, venta de leche a bajo costo en trabajo coordinado con el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, se llevaron a cabo los talleres de repostería y elaboración de productos de limpieza en La Ribera y Monteverde, se acercaron los servicios de atención psicológica al Fraccionamiento La Ribera y a la Comunidad de Loretito, al mismo tiempo se continúa brindando atención psicológica y asesoría jurídica a usuarias de manera individual en las Instalaciones de la Instancia Municipal de la Mujer, se mantiene una estrategia de capacitación continua en las distintas dependencias de la administración pública Municipal para actuar con perspectiva de género y garantizar una atención adecuada, oportuna y respetuosa a toda la ciudadanía, en las Instalaciones de Casa Rosa se dio atención a cincuenta y cuatro mujeres en situación de violencia, diecinueve servicios de trabajo social, treinta y cuatro servicios de psicología y veinte servicios en el área jurídica, respecto a las actividades llevadas por parte del DIF Municipal, se entregaron cincuenta y ocho apoyos para mujeres embarazadas, doscientos treinta apoyos de niños de seis a veinticuatro meses, mil cuatrocientos cincuenta y seis apoyos de niños de dos a cinco años, cuatrocientos cuarenta y seis apoyos a personas con discapacidad, adulto mayor y personas vulnerables, mil doscientos veinte apoyos de desayunos comunitarios, se recibió capacitación por parte del DIF Estatal en los temas, vida saludable en el adulto mayor, se continuó impartiendo noventa y cinco talleres en las diferentes Comunidades y Cabecera Municipal en los turnos matutino y vespertino, en el Departamento de Psicología se atendieron noventa sesiones individuales con veintiocho

pacientes de nuevo ingreso y ocho pacientes en crisis, se impartieron tres platicas prematrimoniales, se donaron un total de ciento ochenta y cuatro unidades de medicamento, en el Departamento de Rehabilitación se realizaron un total de mil cuatrocientas ocho sesiones y dieciocho consultas de optometría, en el Departamento de Trabajo Social se dio el servicio de traslado a diversas instancias de salud e instituciones educativas, las cuales dan un total de doscientas noventa y uno, se realizaron veinticinco visitas domiciliarias, atendiendo reportes por situaciones de violencia, descuido o vulnerabilidad económica, se implementaron doce talleres para alumnos de la escuela primaria Lucía Bustamante turno matutino y turno vespertino, abordando los temas de prevención de acoso escolar, este mes se recibió como donación cuarenta y cuatro kilogramos de carne de cerdo, treinta y ocho kilogramos de chuleta ahumada, ciento veinte litros de leche, cuarenta y ocho kilogramos de pollo y setenta y ocho kilogramos de coliflor, en el Departamento de Jurídico se atendieron un total de ciento cincuenta personas del primero al treinta y uno de julio, en el Departamento de Procuraduría se realizaron visitas domiciliarias, cubriendo reportes de trabajo social en cabecera, Urbi Villas del Vergel y la Ribera, se llevaron a cabo cuarenta y tres trámites entre visitas domiciliarias, actas de comparecencia, audiencias de escucha de menores, audiencia de reconocimiento de paternidad, convenios de convivencia y manutención, canalización de menores en situación de vulnerabilidad, el adolescente Leonel Plascencia Jiménez asistió como representante del SIPINNA Municipal a una sesión del pleno con los Magistrados, es cuánto.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Compañeros recibí el informe de la Dirección de ORGOA en tiempo y forma con las actividades más relevantes en el mes de junio, se realizaron doce convenios de pago, descuentos de la tercera edad ciento diez, descuentos aplicados durante el mes diecisiete mil seiscientos setenta y seis y treinta y tres contratos nuevos, tomas con medidor ocho mil novecientos setenta y seis, tomas sin medidor once mil setecientos nueve, en el informe entregado reportan reparaciones mayores en equipo de bombeo y tanques elevados en las diferentes Comunidades, se realizó el mantenimiento y la reparación y colocación de la bomba del pozo en la Comunidad de Macario J. Gómez y 28 de abril, se realizó el mantenimiento del tablero de control de la planta de rebombeo en Rancho Santa Fe, se realizó también en eléctrica y control de pozo en la unidad deportiva de Rancho Santa Fe, mantenimiento y reparación y colocación de bomba en Rancho Santa Fe y en el Cardonal, también se cambió el reloj en la Colonia 28 de Abril, limpieza de maleza en pozos, la plaza principal del Barranco, el Panamericano, Chicalote, La Guayana y Puertecito de la Virgen, mantenimiento del sistema de cloro por fuga y fallas, Macario y Tepetate, reparación por falta de energía eléctrica y cambio de cuchillas en el Barranco, 28 de abril, La Concha, Amacolas del

Río, Borrotes y Rancho Santa Fe, la relación de trabajos realizados son setenta y nueve bacheos, veinticinco drenaje destapado, cuarenta y dos inspecciones de toma, dieciocho fugas en toma, veintiún fugas en calle de tuberías centrales, cuarenta y un revisiones generales, diez mantenimiento de red y alcantarillado, tres cancelación de tomas, cincuenta inspecciones del medidor por contrato, diecisiete cortes por clandestino, veinticuatro reconexión de tomas, diecinueve verificación de tipo de suelos en distancia de red, los ingresos que se me informan en el mes de julio son por la cantidad de treinta y cinco millones seiscientos veinticuatro mil trescientos ochenta y siete punto diecisiete, así mismo las actividades que realicé por mi Comisión fue seguir gestionando recibos con la adeudo a personas en situación vulnerable, he estado recibiendo muchos reportes por falta de agua y sigo recibiendo por alcantarillas tapadas, es cuánto.

ASUNTOS GENERALES.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Continuamos con el desahogo del orden del día, pasamos al punto número VII de Asuntos Generales.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.- Integrantes del Honorable Cabildo, de conformidad con lo establecido en los artículos 39, 40, 42, 43, 44, 50 y 51 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, podrán tener hasta tres participaciones si así lo desean cada uno de ustedes, por el lapso de cinco minutos máximo y una más en caso de alusiones personales, la suscrita llevare el registro de sus participaciones, adelante ¿quién inicia con su participación?

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ DE LA CRUZ.- Tengo dos solicitudes de limpieza de alcantarilla, una es en la calle Progreso en Macario J. Gómez, que es la calle del Telebachillerato que bueno, no sé si alcanza a ver aquí en la foto, está totalmente tapada por tierra y la otra es en la calle José María Chávez Oriente, aquí en el Fraccionamiento Panamericano, igual está tapada por la tierra y con la lluvia pues se solidifica he impide que pase el agua, también este nos solicitaron la reparación de la luminaria que está en la canchita de Tepetate, justo en la entrada, otra cuestión, ya van más o menos tres meses de la solicitud de un tope en la calle Tizapan número setecientos veintidós en el Fraccionamiento La Ribera, aquí el señor sí ya está un poco molesto porque comenta que ya se pusieron varios topes en diferentes calles, menos en esa calle Tizapan número setecientos veintidós en La Ribera y la última solicitud que tengo es de los vecinos de Monteverde, comentan que ellos están molestos porque no les recogen la

basura si no está separada y pues ellos dicen que prácticamente todo el día están trabajando y no tienen el tiempo de estar separando la basura, entonces cuando llegan con una camionetita de aquí de servicios públicos, si no la tienen así no se las recogen y muchas personas optan por aventarla a baldíos o me parece que está un arroyo.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Es el arroyo que está enfrente de Monteverde, en medio de la Ribera y de Monteverde, si van está completamente lleno de basura.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- Tomaremos en cuenta las demandas que tiene la Regidora y creo que ahorita con lo que comentaba la señora de educarnos a la separación de la basura, ésta sería una muy buena oportunidad de empezar ahí por Monteverde, ya que la recolección la hacen a través de una camioneta y yo creo que al momento de que nosotros, lo digo como una ciudadana común que genera basura, nada nos cuesta separar los desperdicios de toda la demás basura en ese sentido yo creo que sería una buena oportunidad de que empezáramos ya que este Fraccionamiento tiene únicamente ese sistema de recolección, entonces ojalá que en lugar de que avienten la basura pues esta campaña que la señora nos propone que podamos hacer, que podamos empezar por ese Fraccionamiento.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MARÍA EDITH ROSALES LUNA.– Gracias Presidenta, Regidora Ana Lilia por favor.

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.- Ya tomo una parte del tema que yo traía, sí es importante porque esa área donde se están tirando la basura exactamente en Monteverde y la Ribera es el área donde pasan todos los niños para trasladarse a la escuela de la Ribera, es muy importante tomar cartas en el asunto porque los niños van pasando por ahí, otro tema que yo traigo, que me han estado reportando, creo que ya tenemos desde que iniciamos con el reporte de la calle norte en Macario J. Gómez, ustedes pasan por la calle norte, ya no pueden subir por esa calle, está completamente destrozada por la falla y no se puede transitar, entonces sí me gustaría que se tomaran cartas en el asunto, hay otro tema, la falta de agua, ahorita están de vuelta muy fuerte por todo el Municipio porque he estado recibiendo reportes de todo el Municipio, he estado platicando con el Director, yo creo que sí tenemos que checar más que nada lo que es el tandeo, porque si se les da, la gente está de acuerdo en el tandeo, lo que no está de acuerdo es en el tiempo que se les da, hay personas que no les llega el agua más que dos horas y una vez a la semana, porque el siguiente día que les toca no les llegó nada, entonces yo tengo muchos reportes, es en la Ribera, es en todos lados por esa falta de

suministro, yo le dije al Director que a lo mejor es nada más checar o capacitar a las personas que abren las válvulas para que les den más el suministro, se dio una situación en la Ribera, yo tuve los reportes todo este tiempo de la falta de abajo que ya tenía quince días que no les llegaba y les pusieron nada más un día y los demás días no, les llegó un chorrito y me dice ya les llegó, pero a las dos se las quitó, ese chorrito que les echó, no les iba a llegar a nadie, eso mismo me pasó en Macario, estuve con las personas ahí, igual nada más me dijo, está descompuesta la bomba, yo les comenté a las personas, le pedí que les mandaran la pipa y le dije que yo tengo el conocimiento de que están todavía pues a lo mejor no conectados, pero sí pueden abastecer, ese problema del otro pozo, me dijo que no, pero en la noche sí les llegó el agua, yo creo que abrieron un poquito más las válvulas del otro pozo de arriba y sí les alcanzó a llegar abajo, yo creo que es falta de compromiso o falta de saber en realidad cómo está el sistema de todos lados para evitar, San Felipe es la misma situación, Borrotes, he estado en diferentes partes y es lo mismo, sí necesitamos ver para evitar que haya tanto reporte y tanta queja de la ciudadanía por un tema tan delicado como es el agua potable.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- Quiero exponer, hace un par de meses hacía la solicitud ante este Cabildo de considerar la pavimentación en la entrada de la comunidad la Guayana, el Director de Obras Públicas se comprometió a dar una respuesta ante Cabildo para hacer esta gestión ante autoridades del Gobierno Federal, no sé si la gestión quedó en el aire, si hay una respuesta, porque también ya pasaron meses y no ha habido una respuesta de ello, creo que hace falta voluntad por parte del Cabildo y del Ayuntamiento, porque por ejemplo las luminarias es Zona Federal y se gestionó para que se instalaran, entonces creo que si hay voluntad y compromiso podemos hacer las modificaciones necesarias porque la Comunidad de la Guayana tiene muchísimos años sufriendo y padeciendo esta situación, ahora que han sido las temporadas de lluvia, solicitamos a la Alcaldesa que fueran a llenar con tepetate o algo porque la entrada de las calles estaba imposible, eran unos hoyos enormes y pues no se hizo, no se llevó a cabo, estuvimos insistiendo, el grupo del Comité de la Comunidad de la Guayana, porque hay un grupo de vecinos a través del grupo comunitario, solicitaron también la intervención del Municipio en la entrada de esas calles y borraron los mensajes los administradores del grupo, no sé quiénes sean los administradores del grupo, creo que es Ayuntamiento, borraron los mensajes y las imágenes que se publicaron entonces, pues quisiera saber si va a haber respuesta, al menos de atender provisionalmente esta solicitud que ya hicimos hace meses y respecto a la misma Comunidad de La Guayana, quiero hacer una solicitud en la calle 5 de Mayo, es una calle que no hay luminarias, en toda la calle, está muy oscuro, entonces por ahí los vecinos se acercaron con su servidor para hacerme también esta

solicitud que voy a presentar por escrito también a la Alcaldesa, hay dos postes de los paneles solares que instalaron anteriormente que pudieran utilizarse para colocar ahí al menos una luminaria, ya que pues es un foco peligroso en la noche, es un punto de reunión para personas que se pueden dedicar a delinquir y por ahí exactamente en la calle 5 de Mayo, no recuerdo qué número es, pero hay un mezquite muy grande que si instalan la luminaria pues obstruiría, digamos, la visibilidad, no es quitar obviamente el mezquite, solamente es podarlo, ya por ahí acudimos con la vecina dueña de la propiedad donde está el mezquite y dio autorización para que se pode este mezquite y así mismo también en asuntos pendientes que no se le han dado seguimiento, preguntar sobre el reglamento que está pendiente respecto a los vehículos, nos han dicho en año y medio que se está trabajando por parte del Órgano Interno de Control, no se ha presentado, no sé si a usted Secretaria ¿ya se le presentó para el Cabildo? pues bueno, nuevamente hacer esta solicitud, no sé cuánto tiempo más va a tardar y lo comento porque nuevamente los servidores públicos están utilizando los vehículos para cosas no oficiales, justamente el día de ayer en el Municipio de Pabellón de Arteaga la Regidora Fernanda presenció a algunos alumnos de deporte, estaban tomando fuera recargados en la combi, ojo, quiero aclarar, no estaban en la combi ni estaban dentro, pero me refiero, son deportistas que traen un uniforme representando al Municipio y estaban tomando fuera del vehículo oficial, es algo muy riesgoso y lo hemos estado comentando también de manera muy insistente en repetidas ocasiones y ojalá que por fin ya haya seguimiento y salida a esta solicitud del reglamento y en cuanto a Seguridad Pública quiero solicitar, de todos modos lo voy a platicar también con el Director, continúan los robos de bicicletas en Cabecera Municipal, yo creo que todos hemos visto a través de redes sociales diversos videos donde la gente gracias a las cámaras que tienen de varios robos de bicicletas y pues ojalá que también le demos continuidad a esta parte del patrullaje en la Cabecera Municipal, para concluir mi participación, quiero exponer, las tapas de la Avenida Colón, una obra que se hizo recientemente, creo que es en el cruce de calle México con Avenida Colón, ¿no sé si han trasladado por este punto? pero pusieron unas tapas de concreto, una de ellas ya está zafada y todas las tapas tienen sus agarraderas de metal y están salidas y la verdad es que sí genera un peligro muy grande para los motociclistas, sobre todo los ciclistas, aquí con el Regidor Edgar sí nos echa la mano y con la Alcaldesa también, no sé qué plan tengan con esta obra que se acaba de inaugurar y de entregar, la verdad es que desconozco el tecnicismo de por qué se hizo de esa manera, creo que nos explicaban que era por la grieta que pasa por ahí, la falla que pasa por ahí, pero sí quedó muy mal, es peligroso, sobre todo pues en las noches, ojalá que sí se le pueda dar atención.

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Varias veces lo hemos checado, yo lo hablé, el Ingeniero lo está checando con CONAGUA, porque sí efectivamente fue una obra hidráulica que se realizó por parte de CONAGUA, está mal hecha, incluso ahorita como comentas en la entrada.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.- ¿De CONAGUA?

REGIDOR EDGAR RAÚL RAMÍREZ RUELAS.- Sí, perdón de INAGUA, entonces habría que checar con ellos porque le tienen que dar seguimiento a las observaciones, ya el Ingeniero hizo algunas observaciones, se tiene que dar solución a todo esto, por lo pronto nosotros hicimos el bacheo, no nos correspondían porque dejaron muchas partes de tomas que se realizaron, dejaron el bache, entonces ya no se atendió, ahorita ya se atendió el bache, no sé si ya vieron, pero han surgido, tiene dos o tres días que surgió una fractura en la Avenida Juárez a la entrada de la Avenida que es Colón, las tapaderas estas que quedaron muy mal también ahí en la calle México, todo eso se está checando, ya se hizo la lista de observaciones, están esperando a que se solventen esos problemas que se generaron, tiene que ser por parte de INAGUA.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.- No habiendo más comentarios, pasamos al último punto del orden del día, para lo cual, declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo Abierto, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día cinco de agosto del año dos mil veintiséis, por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

PRESIDENTA MARGARITA GALLEGOS SOTO.

SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
MARÍA EDITH ROSALES LUNA.

SÍNDICO TALCO ROMO MIRELES.

REGIDORA CLAUDIA LETICIA GARCÍA GONZÁLEZ.

Secretaría del
H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

REGIDOR EDGAR RAUL RAMÍREZ RUELAS.

REGIDORA NORMA NINET HERNÁNDEZ AGUIÑAGA.

REGIDOR JAVIER HERNÁNDEZ PARGA.

REGIDOR JAVIER DE JESÚS MARTÍNEZ NERI.

REGIDOR LUIS OSWALDO CAMACHO DIAZ.

REGIDORA MARÍA FERNANDA MARTÍNEZ . DE LA CRUZ

REGIDORA ANA LILIA GUTIÉRREZ DELGADO.

HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO ABIERTO CELEBRADA EL DÍA CINCO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027.